

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

**11326** *Información pública relativa a la solicitud de concesión de aguas subterráneas CAS\_830 para suministro público de la urbanización Cap den Font, en el término municipal de Sant Lluís sobre el sondeo A\_S\_7342, situado en la parcela 1 del polígono 4 en el TM de San Luis, con referencia catastral 07052A004000010000JM*

Se han presentado a la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nombre de los titulares: AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS B0770\*\*\*\*

PLAZA DE SA CRUZ, S/N 07710 San Luis.

Parámetros de explotación: Caudal máximo instantáneo: 1,39 l/s (5,000 l/h).

Volumen máximo anual: 146,000 m3/año.

Uso: suministro público de la urbanización Cap den Font.

Corriente de donde deriva el agua: sondeo A\_S\_7342, situado en la parcela 1 del polígono 4 en el TM de Sant Lluís, con referencia catastral 07052A004000010000JM

| Núm. Sondeo        | Coordenada X (ETRS-89; Fus:31N)603496 | Coordenada Y (ETRS-89; Fus:31N) |
|--------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| A_S_7342 (CAS_830) | 603496                                | 4410797                         |

Término municipal donde radica la presa, afectado por la obra y en la que se utilicen las aguas: Sant Lluís.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento Sant Lluís, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar su documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Consejería de Medio Ambiente y Territorio (C/ Gremio de Corredores, 10 – Polígono Son Rossinyol – Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

*( Firmado electrónicamente, 16 de agosto de 2022 )*

**La directora general de Recursos Hídricos**  
Joana M. Garau Muntaner

